

Ventanas, Enero, 12, de 1998.

Señora:

GLORIA ELIZAGETH MONTENEGRO PALIZ
Cúmul.

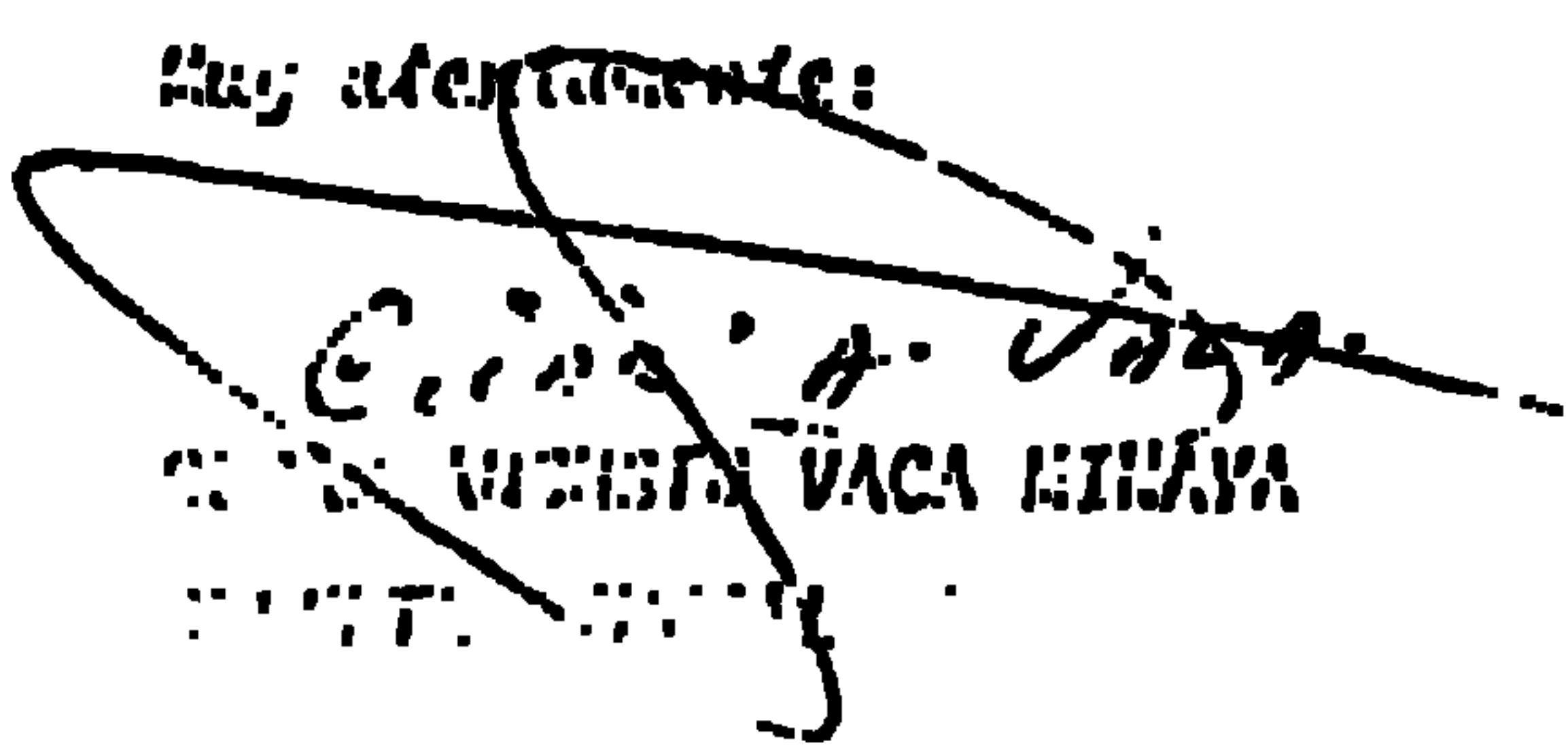
De mis consideraciones:

Cumplo informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones consuetas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

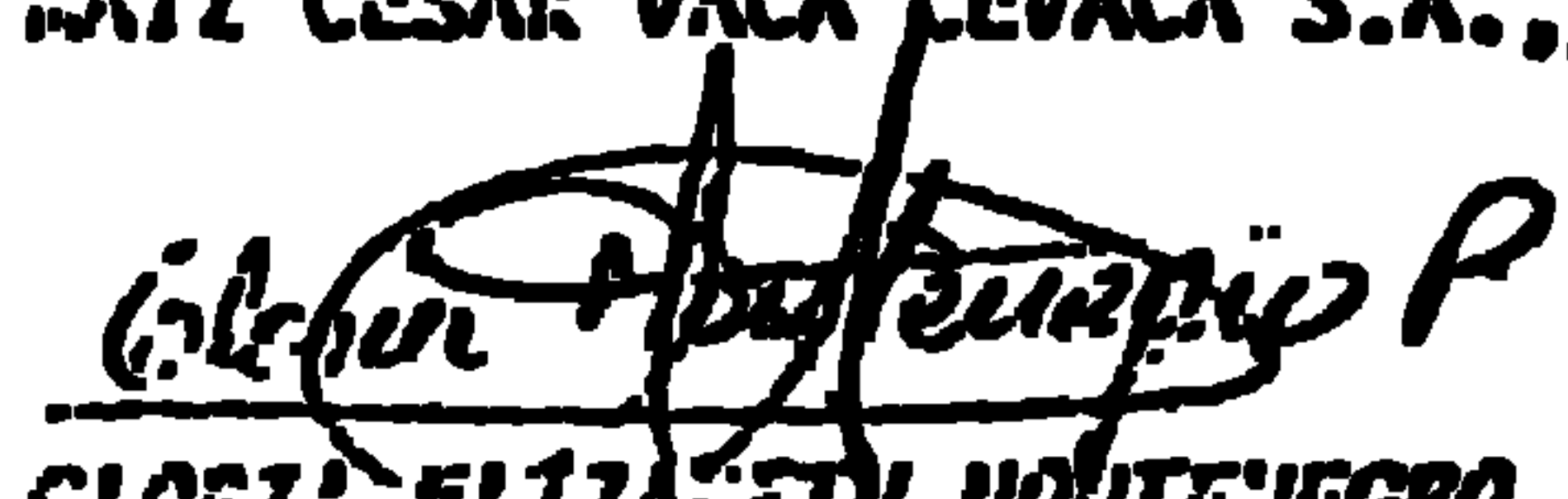
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Ventanas, Abogado **GABRIEL A. AYALA MONTORR**, el nueve de Septiembre de 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Ventanas Provincia de Los Rios el 10 de Diciembre de 1997.

Muy atentamente:


GLORIA ELIZAGETH MONTENEGRO PALIZ
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S.A.**, para el cual he sido elegida.


GLORIA ELIZAGETH MONTENEGRO PALIZ
PRESIDENTE

Ventanas, Enero 12 de 1998.

 Registro de la Propiedad
PROV. DE LOS RIOS VENTANAS

Ventanas, a 13 de Enero de 1.998

Certifico:- Que el Nombramiento que antecede, queda inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, con el No. 1 del Registro Mercantil a fojas 1 y anotada bajo el # 18 del Libro Repertorio General. - Doy Fe. *[Firma]*

El Registrador de la Propiedad. -

Washington R. [Firma]
A B O C A D O

Washington R. [Firma]

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN VENTANAS, PROV. DE LOS RÍOS



LIBRO 1

